# APERTURA DE SOBRES

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 11/2017 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE CAFÉ PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA ID N° 333.776-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los siete días del mes de setiembre del año dos mil diez y siete, en el Departamento de Contrataciones, de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda sito en la calle Eligio Ayala esq. Yegros – Asunción, Edificio de la Dirección General de Recaudaciones, Oficinas Regionales y de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas, siendo las 11:15 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres, para lo cual se encuentran presentes las siguientes personas:

1- Cynthia Acosta, Funcionaria del Dpto. de Contrataciones.
2- Cristina Fernández, Funcionaria del Dpto. de Contrataciones.

La Señora Cynthia Acosta, quien preside el presente acto procede a la apertura de sobres de ofertas físicas, realizándose una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada, de conformidad a lo establecido en el Art. 54 del Decreto N° 21.909/2003.

| DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA | OFERENTES | |
|---|---|---|
| | **J.M. CAFÉ** | **CAFEPAR** |
| Formulario de la Oferta (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI) | Presenta | Presenta |
| Poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados. | Presenta | Presenta SIPE |
| Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40. | Presenta SIPE | Presenta SIPE |
| Garantía de Mantenimiento de Oferta | Presenta | Presenta |

| *Otros Documentos: | | |
|---|---|---|
| Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010 | Presenta SIPE | Presenta SIPE |
| **Cualquier otro documento adicional requerido.** | | |
| • Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente. | Presenta SIPE | No Presenta |
| • Patente Comercial Vigente. | Presenta | No Presenta |
| • Copia de Facturaciones, en la que se demuestre haber proveído servicio de café por medio de máquinas a Entidades Públicas y/o Privadas por lo menos el 20% (veinte por ciento) del monto máximo, en los últimos | No Presenta | No Presenta |

| | | |
|---|---|---|
| 2 años (2015 y 2016). | | |
| **Declaración Jurada simple donde manifieste:** Declaración Jurada que el oferente cuenta con los equipos requeridos y personal suficiente para el servicio solicitado que se expone en el Anexo C- Especificaciones Técnicas Del Servicio a ser adquirido | Presenta | NO Presenta |
| Catalogo o caracteristicas de las máquinas expendedoras de café | Presenta | No Presenta |

Proveedores

| Nombre de la Empresa | Total de la Oferta c/impuestos y gravámenes incluidos |
|---|---|
| **J.M. CAFÉ** | GS. 15.860 |
| **CAFEPAR** | GS. 19.957 |

Son guaraníes quince mil ochocientos sesenta por parte de la Empresa J.M Café.
Son guaraníes diez y nueve mil novecientos cincuenta y siete por parte de la Empresa Cafepar.

Se da por terminado el acto, siendo las 11:40 hs; firmando en prueba de conformidad los presentes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Cynthia Acosta, por el Departamento de Contrataciones_____

Cristina Fernández, por el Departamento de Contrataciones _____